

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

I N V I T A N
A LA PRIMERA PLÁTICA DE INDUCCIÓN PARA TRÁMITES RELACIONADOS CON EL
RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS

DIRIGIDO A: Instituciones Particulares que desean solicitar el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de educación superior, para los siguientes niveles educativos: Técnico Superior Universitario, Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado en sus diversas modalidades.

OBJETIVO: Apoyar a las Instituciones Particulares de Educación Superior en la correcta conformación de su solicitud de RVOE, mediante la comprensión de conceptos y formatos administrativos.

INSTRUCCIONES GENERALES: El curso de inducción podrá tomarse el 26 de marzo o el 14 de abril de 10:30 – 12:30. Se llevará a cabo en la sala de usos Múltiples ubicada en Av. Central No. 615, colonia Residencial Poniente y se deberá confirmar asistencia en el teléfono 30307500 ext. 53567, 53570 y 53549.

TEMAS A TRATAR:

1. Qué es el RVOE.
2. Cómo se tramita el RVOE.
3. Aspectos que se evalúan en una solicitud de RVOE.
4. Factores que influyen en el tiempo para obtener la autorización del RVOE.
5. Integración de Expedientes.
6. Errores comunes en la elaboración de formatos.
7. Llenado de Anexos 1,2,3 y 4 (Plan de Estudios, programas de estudios, bibliografía y plantilla docente y administrativa).

Nota: Cada participante deberá llevar consigo el Instructivo técnico 2010 para trámites relacionados con el RVOE para impartir educación superior, así como el material que considere le sea útil en el desarrollo de la plática de inducción.